



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **05 de diciembre de 2023 a las 09,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de noviembre de 2023 (expediente 2023 37 23000214).
 - 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 24 de noviembre de 2023 (expediente 2023 37 23000220).
- 2.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000265).
- 3.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000276).
- 4.- Aprobación convenio urbanístico de cesión de parcelas en calle Plantel (expediente 2023 14 23000815).
- 5.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000827).
- 6.- Incoación de expediente sancionador por infracción de ordenanza de actividades (expediente 2022 14 22000960).
- 7.- Incoación de expediente sancionador por infracción de ordenanza de actividades (expediente 2022 14 22000965).
- 8.- Prohibición de ejercicio de actividad turística en vivienda sin AFO por carecer de título habilitante (expediente 2022 18 22000617).
- 9.- Asuntos de urgencia.
- 10.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

La Vicesecretaria General
Fuensanta Navarro Pavón



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CCC3000E4Q3Y4J3E4O0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 30/11/2023
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTE - 30/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2023 14:36:32

EXPEDIENTE :: 202337
23000222
Fecha: 30/11/2023
Hora: 09:06
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000CCC3000E4Q3Y4J3E4O0

